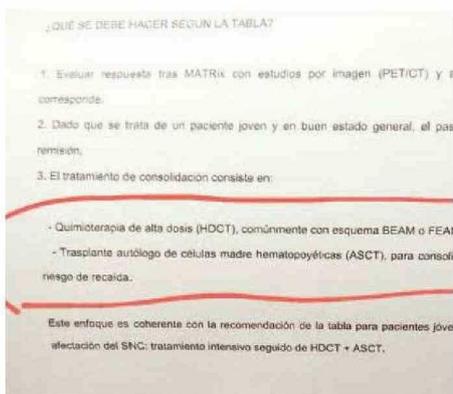


CEDIDAS



EL INFORME SIEMPRE HABLÓ DE EVITAR RECAÍDAS.

## Se acabó el tiempo: Corte Suprema falló en contra de Javiera

Indignado, así se encuentra Christian Lucero, el abogado de Javiera Fuentes, la joven limachina que lucha contra un agresivo cáncer y que quiere ser sometida a un trasplante de médula para así evitar una posterior recaída, algo muy típico de los linfoma no Hodgkin que no se someten a este tratamiento, luego que la

Tercera sala de la Corte Suprema fallara en contra de Javiera.

“En el recurso de apelación del Consejo de Defensa del Estado no se cuestiona en ningún pasaje que la paciente no tenga un riesgo vital que justifique el trasplante prescrito por sus médicos tratantes. El escrito se centra en argumentos de

competencia, separación de funciones, judicialización de derechos sociales y asignación de recursos escasos, pero no hace referencia a que la paciente carezca de riesgo vital como fundamento del rechazo.

“A ellos les correspondía poner en la balanza cuál alternativa la que más se acerca a otorgar

una oportunidad real para resguardar el derecho a la vida, arbitrariamente amenazado por el MIN-SAL al negar el acceso al tratamiento prescrito por los médicos tratantes, y que le fue negado a Javiera solo porque dicha prestación no está incluida en el Protocolo Nacional Vigente” enfatizó el abogado. 🙄